

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS "AMARUÑAN" S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M, el día de hoy 09 de Mayo del 2015, siendo las 16:00 horas, se reúnen los accionistas socios de la Compañía, en primera convocatoria, y de conformidad con la ley y su art. 235, y el Estatuto social, art. 8 con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de accionistas que se adjunta para el expediente; además según la publicación de prensa revisada el 5 de Mayo del 2015, en el periódico la hora, cabe a notarse, que la convocatoria fue realizada, en fecha 28 de Abril del 2015 y publicada en esa fecha, conforme al texto se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. Jhonny Loza, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. Hernán Oyos, Gerente de la institución, como secretario.

En razón de contar con la presencia del 77% del capital social y de los accionistas la asamblea decide de acuerdo al Art.234 la Ley de Compañías, adoptar la modalidad de Junta general ordinaria, dentro de la que se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del Sr. Presidente;
- 3.- Informe del Sr. Gerente General;
- 4.- Informe del Sr. Comisario;
- 5.- *Conocimiento y aprobación de Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio Económico 2014;*
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la cuenta de resultados del ejercicio 2014
- 7.- Lectura y aprobación del plan Operativo. Presupuesto y Cronograma para el ejercicio económico 2015;
- 8.- Nombramiento del Comisario principal y suplente ;
- 9.- Lectura y aprobación de resoluciones tomadas en reuniones de trabajo con los accionistas y directivos, los actos y contratos con autorización de la junta general y que no han tenido convocatoria por la prensa.
- 10.- Autorización a Gerencia, para la adquisición de acciones a favor de la compañía, De conformidad con la ley.
- 11.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

DESARROLLO:

1 CONSTATAION DE QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA:

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se proceda con constatación de quorum, verificándose la presencia del 77% de acciones y accionistas presentes, que dan un total de 880 Acciones y 44 accionistas presentes es decir un total de capital social presente de US\$880,00 por lo tanto dispone que se dé inicio a la junta;

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE:

Se dispone que por secretaria se dé lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por el 30 de los accionistas por lo tanto el 75% de los accionistas presentes y por moción del Sr. Rene Bermeo

3.-INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL:

El Sr. Gerente, *procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, y que sometido a consideración de la junta, es aprobada por 36 accionistas por lo tanto el 90% de los acciones presentes y por moción del Sr. José Tuqueres.*

5.- INFORME DEL SR. COMISARIO:

El Sr. Quillupangui Telmo, *Comisario principal de la institución, por encontrarse enfermo, envía el informe por medio de su Sr. hijo, y por secretario se pide de a conocer a la asamblea general, en el que manifiesta que ha recibido los informes por parte de los administradores, conforme lo indica el ART. 291 de la ley de compañías, por lo tanto basado en la documentación recibida, da lectura del informe, preparado, el mismo que forma parte del expediente de esta acta, y que será enviado a la Superintendencia de Compañías, el que, sometido a consideración de la junta, es aprobada por los accionistas por lo tanto el 80% de los acciones presentes y por moción del Sr. Luis Arévalo.*

6.- CONOCIMIENTO Y APROVACION DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

El Sr. Contador, luego de ser recibido en comisión general, procede en nombre de la Gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de Diciembre del 2014. Los cuales han sido preparados en base a la documentación presentada, y aplicando las normas contables vigentes, junto con el plan de cuentas para su remisión a la Superintendencia de Compañías, luego de varias explicaciones el Presidente somete a consideración de la junta, la misma que se aprueba con 38 accionistas por lo tanto el 95% de los acciones presentes y por moción del Sr. Ángel Orozco.

7.- LECTURA Y APROVACION DEL PLAN OPERATIVO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Sr. Gerente, *procede a explicar de manera detallada EL PLAN OPERATIVO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, que incluyen detalles de la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, a más de las gestiones a realizarse, todo esto es un documentos escritos que son parte del expediente de esta acta, y que sometido a consideración de la junta, son aprobados por 38 accionistas por lo tanto el 95% de los acciones presentes y por moción de la Sra. Fresia Murillo.*

8.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE:

El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo a la ley de Compañías y haberse cumplido más de un año de los Comisarios principal y suplente, corresponde en esta asamblea general, nombrar a los nuevos comisarios, igualmente principal como suplente por lo tanto, luego de varias deliberaciones se elige como comisario principal al Sr. Rafael Quinapaxi, con 28 votos, por lo

9.- LECTURA Y APROVACION DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN REUNIONES DE TRABAJO CON LOS ACCIONISTAS O DIRECTIVOS, LOS ACTOS Y CONTRATOS CON AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL Y QUE NO HAN TENIDO COMVOCATORIA POR LA PRENSA.

El Sr. Gerente toma la palabra, para indicar que en las varias reuniones de la junta general que se han realizado y que han sido consideradas como reuniones de trabajo se han adoptado una serie de resoluciones, que no estuvieron amparadas por una convocatoria de junta general de accionistas, por la prensa por lo tanto corresponde a esta junta general legalizarlas dichas resoluciones, que en su debido orden han sido:

Por lo tanto, la junta general, una vez conocidas dichos actos, contratos, resoluciones, declaran conocerlas, y por lo tanto rectificarlas, y aprobarlas en toda su extensión y realización, quedando de esta manera legalizados dichos actos, todo por moción del sr. Melo Jorge. Y con 30 votos quedan el 68% de los accionistas presentes.

1.- Por resolución en la junta general de accionistas se dispuso la compra de lo siguiente:

1.1 MONITOR (SONY 32 PULGADAS)

1.2 IMPRESORA (BROTHER)

1.3 EQUIPO DE COMUNICACIÓN (MOTOROLA PYRAMD MODELO: PS-14KX)

1.4 40 SILLAS DESTINADA HACER UTILIZADAS EN LAS REUNIONES DE LA COMPAÑÍA

1.5 COMPUTADORA CLON MONITOR (LG) 17 PULGADAS, CPU (HP).

La asamblea general a petición de directorio aprueba los agasajos navideños entre los socios.

10.-AUTORIZACION A GERENCIA, PARA ADQUICION DE ACCIONES A FAVOR DE LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

El Sr. Presidente manifiesta, que de conformidad con el ART. 192 de la ley de Cias, puede la empresa, adquirir acciones de la misma compañía, para ello, utilizara las mismas utilidades presentadas en el o los últimos ejercicios contables, pero, para ello se requiere de autorización por parte de la junta general.

Ante este hecho, el Sr. Labre Alfonso, mociona que se proceda en la forma que se expone en la propuesta del Sr, Presidente, por lo tanto esta junta general autoriza la adquisición futura de acciones con las utilidades de la institución, lo que es aprobado por la junta general por 39 accionistas que dan un total de 88% de las acciones presentes

11.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL

El Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta de esta misma junta general, luego del tiempo necesario, se reinstala la reunión, y se solicita que por secretaria se proceda con la lectura del acta, la que que una vez conocida, es aprobada sin ninguna modificación, por moción del Sr. Ángel Guapulema, por 32 accionistas presentes, que dan un total 72% de las acciones presentes.

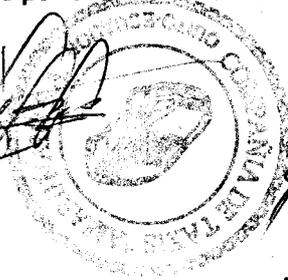
RESUMEN DE RESOLUCIONES:

1.- Se resuelve instalar la junta general por existir el 77% el total de las acciones presentes, es decir 44 accionistas.

2.- Aprobar del Sr. Presidente y ordenar su archivo al expediente;

- 1.- Se resuelve instalar la junta general por existir el 77% el total de las acciones presentes, es decir 44 accionistas.
- 2.- Aprobar del Sr. Presidente y ordenar su archivo al expediente;
- 3.- Aprobar del Sr. Gerente General, y ordenar su archivo al expediente;
- 4.- Aprobar el informe del Sr. Comisario, y ordenar su archivo al expediente;
- 5.- *Aprobar los balances, anexos y estados financieros del ejercicio económico del 2014, completar la documentación necesaria para presentar a los diferentes organismos de control y suscribirlos.*
- 6.- Se resuelve aplicar las normas legales, y establecer las reservar estatutaria, conforme a los instrumentos y disposiciones correspondientes.
- 7.- Se aprueba el plan operativo, presupuesto y cronograma para el ejercicio económico 2015, y se ordena a su archivo correspondiente
- 8.-Se nombra como comisario principal al Sr. Rafael Quinapaxi y comisario suplente al Sr. Rene Bermeo.
- 9.- Se aprueba los actos, contratos y resoluciones o disposiciones que se efectuaron en reuniones de trabajo, y que no tuvieron convocatoria por la prensa, según el detalle anterior.
- 10.- Se autoriza a Gerencia, para la adquisición de acciones de acciones a favor de la compañía en conformidad con la ley de compañías.
- 11.- Se aprueba esta misma acta de junta general de Accionistas.

Sin tener más de que tratar, siendo las 19:00 horas, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, la que es suscrita por el Sr. Presidente dirige y el Sr. Secretario que firma y da fe de lo actuado.



PRÉSIDENTE

JHONNY LOZA



COMISARIO

RAFAEL QUINAPAXI



GERENTE

HERNAN OYOS